**DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL**

**CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las nueve horas del día 08 ocho de septiembre del dos mil diecisiete, en la sala de juntas de las instalaciones del Consejo de Colaboración que se ubica dentro de las instalaciones que ocupa la Coordinación General de Construcción de la Comunidad en el Ayuntamiento de Guadalajara, con domicilio en Avenida Hidalgo No. 400, zona Centro de esta ciudad, se procede a dar inicio a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal de Guadalajara denominado “Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO EL ING. BERNARDO FERNÁNDEZ LABASTIDA:**

“Buenos días a todos, primero muchas gracias por venir a esta sesión del Consejo Directivo del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara; y para poder darle el seguimiento le cedo el micrófono a Fernando Ortega”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO, MAESTRO LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Gracias, de acuerdo al **punto número uno** del orden del día, voy a nombrar lista para poder declarar quórum legal.

Nos acompañan, como presidente del Consejo Directivo el Ingeniero Bernardo Fernández Labastida; también el Regidor Felipe Marcelino Rosas Hernández Consejero y Presidente de la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud; asimismo nos acompaña el Licenciado Mario Padilla Carrillo representante de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad; agradezco la presencia del Contador Público Nicolás Guillermo Padilla Soto, representante de la Contraloría Ciudadana; asimismo se encuentra presente el C. Carlos Alonso Pereyra Riverón, en representación del Instituto Municipal de Atención a la Juventud; se encuentra presente la Lic. Adriana Córdova Navarro, en representación de la Dirección de Cultura de Guadalajara; asimismo se encuentra presente el Licenciado Iván Francisco Espinosa Romo, en representación de la Secretaría General del Ayuntamiento; y nos acompaña el Licenciado Jorge Adolfo Robles Ascencio, en representación de la Tesorería Municipal; y su servidor Luis Fernando Ortega Ramos, como Consejero y Secretario Técnico de este Consejo Directivo y Director General del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.

Por lo que al existir la mayoría de los integrantes de este Consejo Directivo, se declara quórum legal y se continúa con la sesión que nos ocupa.

Agradezco también la presencia de los Directores de COMUDE, a la Maestra Ana Margarita Tello Barba, Directora de la Unidad de Administración y Finanzas; a la Licenciada María Elena Aguilar Fuentes, Directora de la Unidad de Maratón y Medio Maratón; y al Arquitecto Rodolfo Osornio Cárdenas, Director de la Unidad de Conservación y Mantenimiento.

Pasando al **punto número dos** que se refiere a la Aprobación del orden del día del Consejo Directivo, me voy a permitir leer el mismo:

1. Bienvenida y Declaración del quórum legal y apertura.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la sesión ordinaria anterior.
4. Informe de actividades de junio y julio del 2017.
5. Informe financiero de junio y julio del 2017.
6. Aprobación de la modificación presupuestal del ejercicio 2017.
7. Puntos varios.
8. Clausura.

Por lo cual para la aprobación del orden del día les pido levanten su mano en votación económica si están de acuerdo:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad”.

Pasando al **punto número tres** del orden del día que se refiere a la lectura y en su caso aprobación y firma del Acta de la sesión ordinaria anterior del Consejo Directivo, les solicito la dispensa de la lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, la cual fue remitida a sus correos electrónicos previamente, por lo que si no existe objeción o comentario al respecto les pregunto si aprueban el acta y su firma, por lo que les pido levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Y pasando al **punto número cuatro** del orden del día, que se refiere al informe de actividades de junio y julio del dos mil diecisiete, como en todas las sesiones ordinarias que hemos tenido, primero les quiero platicar lo que hemos estado realizando y en qué hemos aplicado los recursos; y me apoyaré en las imágenes que estaremos proyectando.

Tuvimos durante este periodo el torneo nacional de futbol de amputados, un evento con un alto contenido social, que desde el año pasado estuvimos apoyando en el congreso mundial de amputados; Guadalajara ha estado buscando la sede para el próximo año de este torneo. Este tipo de eventos son lecciones de vida que en ocasiones la sociedad tapatía necesita ver cómo esas personas a pesar de tener una discapacidad física, pueden integrarse a la sociedad de una manera productiva a través del deporte; fue un evento muy exitoso, lo tuvimos los días 3 y 4 de junio en las instalaciones de la unidad independencia, y aunque hubiéramos querido proyectar en un espacio abierto, como sucederá próximamente en el futbol Down T21, la realidad es que el alcance presupuestal para este evento, no nos permitió hacerlo en otro lugar. Logramos a través de la Dirección de Participación Ciudadana de Guadalajara, la afluencia de mucha gente para la celebración de este evento.

Durante este periodo también presentamos la “feria del deporte coca cola”, este proyecto que finalmente concretamos después de ocho meses de gestión con la empresa Coca Cola a través de la Distribuidora Arca Continental y de Bebidas Mundiales, donde esta importante empresa financió dos camiones a manera de comodato, totalmente equipados con canchas de tipo tapete, juegos monumentales, que ya están recorriendo diversas colonias de la ciudad; y junto a las activaciones físicas que se generan, ha sido un éxito en cada lugar donde se lleva. El objetivo primordial que se tiene, es la activación deportiva y recreación, sobre todo en espacios donde no hay unidades deportivas cercanas; insisto que este modelo ha sido muy exitoso, hasta el punto que coca cola nos ha comentado en reproducirlo en algunos otros municipios del país. Durante este periodo hemos tenido cincuenta y siete visitas a diversas colonias.

Tuvimos también la que ha sido hasta el momento, la función más grande de box que hemos presentado; una alianza que forjamos con la promotora que trabaja con box Azteca; disfrutamos una función espectacular que protagonizó un boxeador oriundo de la colonia Santa Cecilia, Carlos “el chuko” Díaz, quien hizo su carrera en Tijuana, pero el hecho de que ya contamos con un representante de este proyecto de box COMUDE ha sido un gran logro, y en esa función se hizo la reaparición de Irma “la güerita” Sánchez, quien está preparando una pelea para campeonato mundial próximamente; así como contamos con la participación de muchos talentos como el Canelito, a quien hemos impulsado desde el inicio de este programa. Tengo que reconocer que el respaldo que tuvimos del Alcalde para este evento, fue primordial para poder contar con esta función. Tuvimos tanto en la parte de las instalaciones del gimnasio como en la parte central del ring, la marca Guadalajara Guadalajara; estuvimos en la función estelar de la función de box azteca del sábado por la noche, con una audiencia cercana a diez millones de espectadores.

Asimismo tuvimos la función de box COMUDE Guadalajara, en la que sigue por buen camino Yarely “la chololita” Larios, quien estamos seguros de que podrá pelear por un campeonato mundial, no sé si en este año, sino será para el dos mil dieciocho, y probablemente tendremos a la primera campeona mundial producto de este programa de box COMUDE Guadalajara.

Como ustedes saben, hemos venido trabajando muy fuerte en la promoción del maratón Guadalajara Megacable 2017, presentamos ya la nueva imagen, y dimos el banderazo oficial de salida, y que para nosotros es muy importante, por la etiqueta de bronce que estamos buscando para este evento.

Aprovecho para decirles que el medio maratón Electrolit Guadalajara, obtuvo ya la medalla de bronce, como tal vez se dieron cuenta por los medios de comunicación, esta certificación que la otorga la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF). Somos la segunda ciudad en Latinoamérica en obtenerlo; lo cual nos posiciona en un sitio muy importante en el top de las carreras atléticas y como les he dicho antes, las principales sedes del mundo se distinguen por este tipo de eventos. Continuamos en la ruta para obtener la misma etiqueta de bronce ahora para nuestro Maratón Guadalajara Megacable 2017, y de conseguirlo, podríamos presumir que Guadalajara será la primera ciudad en Latinoamérica en tener medio maratón y maratón certificados por la (IAFF), que es el máximo organismo que rige el atletismo a nivel mundial.

Iniciamos durante este periodo con toda la agenda de reinauguraciones; llevamos hasta este momento, ocho unidades deportivas reinauguradas, donde por ejemplo en la unidad número 13, se han hecho reparaciones en las albercas, en canchas de futbol, mantenimiento general, rehabilitaciones en baños, y como ésta, se ha trabajado en las otras siete unidades, para poder entregarles a los ciudadanos espacios dignos. Otra de las unidades que reinauguramos es la número 34 “Pichojos Pérez”, una unidad que era completamente de tierra, y no tenía una gran funcionalidad; ustedes la pueden ver en las imágenes de cómo quedó. Contamos ese día con el Presidente Municipal y con el Regidor Felipe Rosas, en donde los vecinos estaban muy agradecidos con la intervención de la unidad.

Hemos realizado diferentes estrategias a través del maratón Guadalajara Megacable 2017, involucrando a la comunidad atlética, la cual es muy grande. De acuerdo a las estadísticas, contamos con más de seiscientas mil personas en la zona metropolitana involucradas en carreras atléticas; nosotros estamos aspirando a que participen en nuestro evento, queremos que el maratón de Guadalajara forme parte del calendario deportivo de los principales clubes, para que antes de pensar en correr en el maratón de la ciudad de México o de cualquier otra parte del mundo, piensen en el nuestro.

Hemos logrado alianzas muy importantes con los diferentes clubes deportivos, donde algunos de ellos se han comprometido en promocionar el maratón y asegurar la participación de nuevos maratonistas. La estadística que tenemos nos dice que la participación en un maratón históricamente en nuestra ciudad, no excede de los dos mil participantes, no hay más población que corra maratones, por lo que tenemos que generar estrategias para que se promuevan nuevos maratonistas, no es fácil insisto, porque correr 42 kilómetros, no es solo un tema de corazón y piernas, requiere preparación, de carreras previas, por lo que con estas alianzas, vamos a sumar nuevos corredores al maratón, además de la carrera de relevos, que consiste en un equipo formado por cuatro compañeros y así se unan a esta fiesta del maratón.

Iniciamos una gira de promoción del maratón, tanto en las principales entidades de nuestro país, como en las cabeceras regionales de nuestro Estado; uno de los objetivos que nos hemos trazado, es que el maratón Guadalajara Megacable 2017, tenga presencia de cada una de las entidades del país y de cada uno de los municipios del Estado.

Iniciamos la gira en Etzatlán y en todas las reuniones que hemos tenido en los diversos municipios, nos han acompañado los presidentes municipales; por lo que este gran esfuerzo que hemos logrado ha sido fructífero, porque la gente se ha dado cuenta de lo que sucede en Guadalajara, ya que hay una gran comunidad de personas que les gustan las carreras atléticas y se sentían desvinculadas, por lo que esto representará para el maratón un incremento en la participación, sobre todo en la modalidad de relevos.

Dentro de las alianzas que tenemos en COMUDE, están las que hemos realizado con las instituciones, o diversas empresas, a manera de participación; como por ejemplo tuvimos una carrera en la que apoyamos a la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA), en la que prácticamente la operamos nosotros, desde el punto de vista técnico, logístico y de organización.

También en este periodo tuvimos los cursos de verano 2017, los cuales fueron muy exitosos; superamos ampliamente la expectativa histórica de los cursos, teníamos la perspectiva de tener seiscientos niños inscritos, al final de cuentas superamos los ochocientos niños que tuvimos durante este periodo; crecimos el alcance en las sedes, y gran parte de esto se logró sobre todo, al gran equipo de COMUDE Guadalajara; aseguramos que los cursos de verano, a pesar de que son muy accesibles en temas de costos comparativamente con los que se ofrecen en otras dependencias de gobierno y clubes privados, cuenten con la calidad y elementos organizativos que hicieron la diferencia.

Estamos convencidos que a través de estos ejercicios, apoyamos a los padres de familia durante el periodo vacacional y sobre todo marcamos la vida en estos niños y jóvenes que vienen en estas semanas del verano a convivir con nosotros.

Tuvimos durante este periodo el desarrollo de la liga municipal de futbol Guadalajara Guadalajara, uno de los proyectos que nos encomendó el Alcalde; originalmente cuando nosotros arrancamos el proyecto este año, no lo teníamos considerado de esta manera, pero gracias a las gestiones de la Señora Lorena Martínez, con la fundación Real Madrid, conseguimos darle un ajuste a la liga, y conseguimos darle estructura a esta liga municipal, queremos que perdure la misma y ofrezca a los niños sobre todo los que no tienen acceso a los grandes torneos, como la copa chivas, o la copa León, torneos que se organizan a través de los clubes deportivos de fuerzas básicas, que tengan acceso a premios o estímulos diferentes. Por ejemplo hicimos la entrega de uniformes a todos los equipos semifinalistas de la liga, de un total de noventa y dos equipos que participaron en seis categorías; la final fue jugada en el estadio Omnilife, lo cual para muchos niños será una experiencia única en la vida. En el vínculo con la fundación Real Madrid, otorgamos ciento treinta becas para los niños que participaron en este torneo, uno de ellos fue seleccionado por la fundación a través de sus entrenadores y viajará a la ciudad de Madrid, España, para conocer las instalaciones del equipo de futbol del Real Madrid, estar en sus entrenamientos, visitar museos; por lo que representa una gran experiencia para un niño con uno de los mejores equipos de futbol del mundo. Esto es lo que nos ha encargado el Alcalde, que realmente el deporte llegue a la ciudadanía y creo que esto es uno de los ejemplos más claros.

En el programa de la Vía RecreActiva hemos logrado generar estrategias de promoción que nos permita activar algunos puntos específicos; les comento que presentamos en los últimos días tres puntos nuevos de activación, en los que existen jaulas de bateo, billar con el pie, entre otros; sobre todo para que la gente vaya no sólo a rodar en la bicicleta o a caminar, sino que realicen otro tipo de actividades también.

Este es el informe de actividades de este periodo de junio y julio, hemos tenido una agenda bastante cargada, pero se ha cumplido con los objetivos que nos hemos trazado en cada uno de los programas de COMUDE Guadalajara, si no existe algún comentario al respecto, les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del informe de actividades de junio y julio del año en curso, levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Para continuar con el **punto número cinco** del orden del día, que se refiere al informe financiero de junio y julio del dos mil diecisiete, los cuales fueron remitidos previamente a sus correos y pueden ver el resumen en sus carpetas.

Les comento que igual como ha sucedido en otras juntas de Consejo Directivo, hemos tenido que hacer modificaciones presupuestales sobre todo para las necesidades en algunos programas que no alcanza el presupuesto asignado, y hemos tenido que reducir a uno de ellos y aprovecharlo en otro; y esto me han observado y cuestionado del por qué modificamos el presupuesto entre partidas, o que tomamos un presupuesto que aún no lo hemos tenido, pero les comento que esto ha sido nuestra realidad desde el año pasado y es con lo que podemos contar. Recibimos un subsidio de ciento sesenta y ocho millones de pesos, y hacemos una proyección de ingresos propios y de egresos, pero la realidad es que estos ingresos propios no están totalmente asegurados, es decir, nosotros captamos por el uso de espacio que tenemos en COMUDE Guadalajara, como lo es la percepción por el uso de canchas, para escuelas deportivas, para ligas, para eventos, pero no está asegurado, es como se llama una proyección presupuestal. En este momento, estamos muy por debajo de esa proyección de ingresos, porque hemos tenido muchas unidades en intervención por rehabilitación y han estado cerradas durante varios meses, porque nuestro tabulador es el más bajo que hay en el mercado y no se ha modificado, también porque hemos apoyado a muchos temas sociales del Alcalde y de los Regidores, donde hacemos descuentos en los eventos, en la ligas o en los programas, para atender y apoyar socialmente, lo cual sabemos que es parte de la responsabilidad de COMUDE Guadalajara, a través del deporte; pero por esa razón no tenemos la certeza de la proyección de esos ingresos.

La nómina abarca aproximadamente del subsidio ciento cincuenta y un millones de pesos; la operación de COMUDE que representa combustible, electricidad, internet, papelería, está cerca de trece millones de pesos; de los instructores externos son aproximadamente cinco millones de pesos y obvio que sin instructores no tendríamos programas, porque con la mayoría de los instructores que tenemos de base no se alcanza a cubrir los programas con los que contamos. Los activadores están etiquetados porque fue una petición del Ingeniero Enrique Alfaro, el hecho de asegurar todo el año el éxito que ha tenido el programa de colonia activa.

Así como las albercas en su mantenimiento cuestan alrededor de cinco millones de pesos; el mantenimiento básico o general de las unidades, como baños, pastos, mallas, pintura de grafiti, nos cuesta alrededor de cuatro millones de pesos. Tenemos también un apoyo externo para el mantenimiento de las unidades más a fondo, a través de convenios de colaboración, porque la realidad es que hay unidades que no estaban contempladas para el mantenimiento y nos pide la gente que se haga.

La Vía RecreActiva tiene un presupuesto de un millón de pesos en operación.

La medalla al mérito es un dinero que tenemos que pagar de nuestros recursos que hasta este año se viene haciendo mes con mes.

La operación de los eventos, de los programas, son temas que tenemos que atender y buscar generar un alcance presupuestal. Seguimos tocando cientos de puertas para conseguir patrocinios o colaboración para los eventos.

Tratamos de cuidar todos los aspectos financieros, y procuramos que estos temas tengan cierta estabilidad, que no generemos deudas o arrastremos problemas con el uso de los recursos, y tratar siempre de ser más eficientes en la aplicación de los mismos.

Le voy a solicitar a la Maestra Margarita Tello Barba, Directora de la Unidad de Administración y Finanzas, nos explique más sobre este punto.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“Primero les voy a presentar el estado financiero del bimestre de junio y julio, voy hablarles en los temas más generales, ustedes tienen en sus correos que se les remitió y en sus carpetas todo a detalle; pueden ver el balance general, donde se desprende los activos que son los bienes, efectivo y los recursos que tenemos por recibir, contra nuestros pasivos que son las deudas que tenemos en COMUDE; también tenemos el total de patrimonio y nuestra utilidad; nuestros números hasta ahora están totalmente cuadrados.

En el estado de resultados, podemos ver la radiografía en números de lo que explicaba Fernando Ortega, lo que tenemos ahí de ingresos propios, que hasta el momento hemos captado son casi trece millones de pesos, pero eso en un porcentaje es sólo el 9% del global de los ingresos de COMUDE. El 90% es el subsidio, es decir, casi ciento veintisiete millones de pesos, por lo que dependemos totalmente del mismo; los ingresos que podemos generar no son tan significativos, pero sí son muy importantes para nuestra operación diaria.

En la parte de egresos, en lo que se refiere a servicios personales, que es lo concerniente a la nómina, pueden ver que llevamos poco más de ochenta y dos millones de pesos gastados hasta julio, lo que es casi el 60% de lo que hemos ingresado; lo que pueden ver en la parte final en ahorro o desahorro, viene a favor como si fuera un ahorro, pero vuelvo a insistir que son las provisiones que tenemos para aguinaldo y demás prestaciones, que siguen siendo nómina. Por lo que tal y como ya lo había explicado el Director General, la gran parte de nuestro subsidio se va a la nómina y al gasto operativo, en servicios y suministros.

En Ingresos tenemos la expectativa que junto con las unidades que se acaban de reabrir y el evento del maratón, logremos el ingreso esperado hasta ese periodo.

En egresos lo tenemos dividido en los siete programas de COMUDE Guadalajara, como pueden observar en sus carpetas, los programas que tienen un mayor gasto o se ha gastado en un ritmo más rápido de lo esperado, ha sido en mantenimiento de espacios; esto porque en un inicio teníamos proyectado cuatro millones doscientos mil pesos, pero nos ha sido insuficiente, a comparación del ritmo de remodelaciones y mantenimiento y las exigencias tanto del gobierno municipal como de la sociedad, porque al tener muchas de las unidades deportivas mucho tiempo sin remodelar, es más la necesidad y más costoso las mismas.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“En este momento en lo que llevamos de la administración tenemos intervenidas cuarenta y siete unidades deportivas de las setenta y ocho que administramos, esto no estaba en la proyección inicial, tal y como lo señalaba la Maestra Margarita Tello; y en base a la agenda que tiene el Alcalde, hay una demanda de la sociedad siempre, y si bien es cierto la rehabilitación de las unidades se lleva a cabo a través de Obras Públicas del Ayuntamiento, nosotros nos encargamos del mantenimiento general, así como los apoyamos con el personal que necesite. Todo esto ha sido una intervención histórica, ya que jamás se había dado dicha intervención de cuarenta y siete unidades, sin embargo esto nos ha obligado a buscar a realizar algunos ajustes en otros programas que nos permitan asegurar esta operación; tal y como lo había dicho la Maestra Margarita Tello, había muchas de esas unidades que no se habían intervenido en muchos años, con problemas desde conexiones, o luz, hidro sanitarios, mantenimiento básico donde se estaban cayendo los muros, en fin.

La sociedad también nos ha demandado a través de los consejos sociales atención a las unidades, lo cual hemos atendido en términos generales alrededor de un 90% de dichas demandas.

Y la gente ha visto en el cambio que se ha tenido en las unidades deportivas”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“Como ya lo explicó el Maestro Luis Fernando Ortega, esas son las razones del por qué tenemos esos gastos por concepto de mantenimiento de espacios. Tenemos también un poco arriba el promedio en eventos deportivos, porque en COMUDE se carga la agenda en los primeros meses del año; sin embargo tenemos tres mega eventos, como lo son el maratón, los juegos latinoamericanos de policías y bomberos y el T21 de futbol con niños Down. Esto es un preámbulo para el siguiente punto que habla de la modificación presupuestal”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Si no hubiere algún comentario respecto del presente informe financiero de junio y julio del año en curso, les pido si están de acuerdo en aprobarlo, levanten su mano en votación económica:

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

Continuando con el punto **número seis del orden** del día, respecto a la aprobación de la modificación presupuestal del ejercicio 2017; insisto que parte de lo que ya hablamos, es un ejercicio continuo con la dirección administrativa de ver cómo vamos ajustando el tema financiero. Por ejemplo el tema de las escuelas deportivas, la realidad es que la gran mayoría alcanza un equilibrio presupuestal, pero otras tenemos que costear nosotros a los instructores, los materiales, para poder llegar a ciertas zonas o unidades y que haya contenido en esos espacios. Pero es imposible en muchas unidades, dependiendo de la zona en donde se encuentren ubicadas, muchos niños no pueden pagar lo establecido en el tabulador, por lo que no representa una ganancia para COMUDE, ya que hay muchas escuelas que se dan de manera gratuita a través de convenios que realizamos con diversas personas, para la realización de liga, torneos y escuelas.

Esperamos que el monto de ingresos repunte en estos meses, debido a las unidades deportivas que hasta el momento nos han entregado rehabilitadas y las podamos llenar de contenido. Básicamente a lo que estamos haciendo referencia es en el programa de polígonos deportivos, que incluyen las unidades deportivas e instructores deportivos, es al que le estamos haciendo un ajuste; así como al programa de eventos deportivos, le estamos disminuyendo, por ejemplo el evento que teníamos de bicicleta de montaña en el parque el Dean, debido a la rehabilitación que le están haciendo del vaso regulador, no va hacer posible desarrollar el mismo. También le estamos quitando una reserva que teníamos para los juegos de policías y bomberos. En el caso de maratón y medio maratón, le estamos disminuyendo en la parte presupuestal por un ajuste interno en su presupuesto dado que el alcance presupuestal estaba basado en patrocinio y no estamos logrando lo que esperamos en este tema, por lo que tenemos que ajustarnos más al tema de operación para lograr reducir casi seiscientos noventa y cinco mil pesos en esta modificación presupuestal.

En el tema de mantenimiento de espacios deportivos, a pesar de que ya estamos por cerrar, traemos temas de compromiso de mantenimiento y funcionalidad de pasto y áreas verdes, que es algo que nos ha encargado mucho el Alcalde en este periodo, ya que muchas de las unidades deportivas quedaron con áreas verdes muy grandes, tenemos que prever cómo las vamos a mantener, a pesar de que hay un compromiso con parque y jardines en el sentido de que nos reforzarían.

En el tema de operación de COMUDE, hemos tenido ahorro significativos en la nómina, pero estos ahorros se representan de manera importante, hoy sí necesitamos a través de esta modificación presupuestal que se vea reflejado.

Sin embargo en este periodo se otorgó en el Ayuntamiento de Guadalajara un alcance a transporte y despensa para los servidores públicos y que de conformidad a lo establecido en el contrato colectivo de trabajo de COMUDE, en temas salariales debemos ajustarnos a lo que determine el Ayuntamiento; y es algo que no teníamos previsto, por lo que nos obliga hacer un ajuste y utilizar los ahorros que ya teníamos en la nómina.

La mayoría de los programas han venido cumpliendo el proyecto que habíamos establecido, pero sí existe una preocupación de cómo vamos a cerrar el año, seguimos pensando que será de una manera sana, pero es importante que lo sepan; porque para poder realizar estos programas tenemos que ajustar algunos programas. Hemos determinado que a partir del mes de septiembre sólo vamos a continuar con los eventos que habló la Maestra Margarita Tello, y seguiremos con los programas generales de COMUDE ya establecidos”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

“En el incremento al subsidio como lo pueden ver en sus carpetas, se había autorizado por este Consejo Directivo cinco millones doscientos noventa y un mil pesos, que era lo que requeríamos para el incremento salarial original, sin embargo en el Ayuntamiento sólo se había aprobado otorgarnos cuatro millos doscientos mil pesos y hemos tenido observaciones de parte de la auditoría, en el sentido de que no podemos gastar más de lo que nos ha autorizado el Cabildo, es por eso que teníamos que ajustarnos y hacerlo todo a nómina, y seguimos haciendo las gestiones para que nos puedan dar ese millón que nos hace falta, porque para cerrar el año sí se va a requerir”.

Si no existe inconveniente alguno o comentario les pido levanten su mano en votación económica para aprobar la modificación presupuestal del ejercicio 2017.”

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO:**

“Aprobado”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Aprobado por unanimidad.

“Pasando al punto número siete que se refiere a puntos varios, queremos presentarles a ustedes, algunos aspectos importantes, el primero de ellos les comento que he tenido comunicación con el área jurídica consultiva del Ayuntamiento, donde me hacen la observación de que nosotros no estamos facultados para otorgar permisos de venta en los espacios de COMUDE; sin embargo parte de lo que nosotros recaudamos está en las pequeñas fuentes de sodas, en las pequeñas áreas comerciales que existen al interior de las unidades, sobre todo de las más grandes; por lo que al encontrar esta limitación que la entiendo, donde nos dicen que sólo podemos rentar el espacio, el cual tiene un costo muy bajo; y además de esto si se le condiciona a pagar una licencia municipal, mucha gente no va a poder, porque muchos de los permisionarios venden papitas, lechuguillas, en fin. Cuando nosotros llegamos a esta administración, COMUDE tenía una recaudación fija, producto de la venta de pequeños comercios fuera de las unidades deportivas, nos hicieron la observación de que eso era de espacios públicos, por lo que se dejó de cobrar.

Ahorita lo que me piden es que los que están al interior de las unidades, tienen que sacar también una licencia municipal; por lo que quiero plantearles la posibilidad para que a través de la Secretaría General, podamos poner sobre la mesa con el Jurídico Consultivo y pudiera otorgarnos un permiso o ajustar el contrato de colaboración de las unidades deportivas que tenemos y nos den esa facultad para poder seguir obteniendo este tipo de ingresos; ya que estamos seguros que muchos de ellos no podrán pagar los dos permisos; o en su defecto nosotros tendríamos que cobrarles menos, para poder tener ese espacio, y que sigamos teniendo esa cuota de recuperación.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO IVÁN FRANCISCO ESPINOSA ROMO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO:**

“Sí con gusto, debe de estar en la Ley de Ingresos lo que debe ser el costo por renta de uso de espacio, no es una cuestión que pudieran de manera unilateral decidir cobrar menos, es ver si pueden cumplir las personas que están como permisionarias, poder continuar, o en caso contrario quedar fuera. No obstante veo lo positivo que es para ustedes el tener cierto control para allegarse de otros ingresos y eso es lo que tenemos que poner sobre la mesa, para buscar el mecanismo donde COMUDE viendo reflejada la dificultad que tiene para cubrir la totalidad de eventos, que podamos analizar el esquema más adecuado a fin de que continúen con la posibilidad de generar este tipo de ingresos, me comprometo a analizarlo y tener una solución lo antes posible”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Gracias, también te pedimos Regidor Felipe Rosas, que nos pudieras ayudar con este tema; insisto ésta dependencia requiere tener certeza de la captación de recursos o ingresos más tangible, de otra forma las proyecciones presupuestales siempre estarán basadas en una posibilidad de que se dé o no se den. El esfuerzo que hace la Tesorería en temas de subsidio, no veo que pueda crecer, por lo que COMUDE debe crecer tanto en la parte comercial como de colaboración y patrocinios, y que este Consejo autorice a seguir realizando convenios con la iniciativa privada para poder captar mayores ingresos y le permita solventarse. Entiendo todos los términos legales, pero también es una petición que me gustaría podamos analizar.

Otro punto que tenemos es informarles es que hemos iniciado ya con el proyecto de convocatoria de la medalla al mérito deportivo, una labor que trabajamos muy de la mano con la Regiduría de Deportes, donde el Regidor Felipe Rosas y su equipo nos está ayudando, y se realizó un ajuste con base al nuevo Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara; en donde esta convocatoria reconocerá a los mejores veinte deportistas de nuestra ciudad, y sólo quería que estén enterados.

Dentro del ajuste presupuestal, se encuentra el tema de la cancelación de unos vehículos que habíamos proyectado y concursado, ya que debíamos de pagar al contado todos los vehículos y ninguno de los que participaron en la licitación correspondiente nos daba la posibilidad de financiamiento; ya que solo contábamos en ese momento con seiscientos mil pesos y nuestra intención era pagar lo demás el próximo año; sin embargo sigue siendo una necesidad el obtener esos vehículos, particularmente para los polígonos deportivos y la Vía RecreActiva.

Otro tema, es que hemos tenido mucha problemática con la cuestión de adquisiciones, ya que muchas veces no hemos tenido quórum suficiente para poder realizar la sesión, o no hemos contado con los participantes suficientes para poder tener varias opciones.

Y finalmente, hablarles de la dictaminación del estado financiero que tuvimos del ejercicio dos mil dieciséis con una consultoría externa, que nos auditó, nos dictaminó, el cual se les envió previamente a sus correos electrónicos, para lo cual le concedo el uso de la voz a la Maestra Margarita Tello”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ LA MAESTRA ANA MARGARITA TELLO BARBA, DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE COMUDE GUADALAJARA:**

La dictaminación de estados financieros es una obligación que tenemos ante la auditoría del Estado, se tuvo que entregar a finales de junio ya que se tenía hasta el treinta de dicho mes para remitirlo; ellos se enfocan más que nada a lo contable, las observaciones que tenemos fueron mínimas, pero en general resultó favorable la dictaminación”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Finalmente quiero realizarles un planteamiento de incorporar a nuestro tabulador en las escuelas de iniciación deportiva, algunas que no teníamos consideradas y para que puedan integrarse al esquema de ingresos se requiere incluirlas al tabulador. Estamos manejando una nueva disciplina de lucha olímpica, mma, que es un arte marcial que nos lo han pedido mucho; así como hacer un reajuste en acuatlón, ya que los costos que tenemos están en lo más bajo y es muy similar a la natación; así como el crossfit, teatlón, tenis y karate, que si bien ésta disciplina ya estaban en el tabulador, se daba al aire libre, por lo que se le redujo el precio; pero al contar actualmente ya con salones con tatami, así como nuevas canchas de tenis y en el acuatlón se requiere uso exclusivo de los carriles de la alberca; por lo que necesitamos integrarlas al tabulador en escuelas de iniciación al COMUDE Guadalajara.

Desde que llegamos no se ha incrementado el costo en las escuelas, incluso es al contrario, se ha dado a la baja; sin embargo sí requerimos realizar un ajuste a esas escuelas por lo anteriormente referido.

Por lo que les pido su autorización para realizar estos ajustes, así como aprobar lo señalado en este tema de puntos varios, les pregunto si existe algún comentario al respecto.”

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO IVÁN FRANCISCO ESPINOSA ROMO, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO:**

“Si vas a solicitar a votación sí tendría que estar enlistado, esto de señalarlos en puntos varios, es solo la comunicación, pero si vamos a votar algo tendría que estar enlistado”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Entiendo tu planteamiento, entonces lo llevamos a la próxima reunión”.

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL CONTADOR NICOLÁS GUILLERMO PADILLA SOTO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA:**

**TOMA EL USO DE LA VOZ EL SECRETARIO TÉCNICO MTRO. LUIS FERNANDO ORTEGA RAMOS:**

“Si no existe algún otro comentario cerramos este punto del orden del día y pasamos al **punto número ocho** del orden del día y damos por clausurada esta décima sexta sesión ordinaria de COMUDE Guadalajara, siendo las diez horas con quince minutos del día ocho de septiembre del dos mil diecisiete, muchas gracias a todos”.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**DEL DEPORTE DE GUADALAJARA.**

**Ing. Bernardo Fernández Labastida.**

Presidente del Consejo Directivo.

**Lic. Marcelino Felipe Rosas Hernández.**

Consejero y Presidente de la

Comisión Edilicia de Deportes y

Atención a la Juventud.

**Mtro. Luis Fernando Ortega Ramos.**

Secretario Técnico.

Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara.

**Lic. Jorge Adolfo Robles Asencio.**

Consejero suplente.

Tesorería Municipal

**Lic. Iván Francisco Espinosa Romo.**

Consejero suplente

Secretaría General

**Lic. Jorge Adolfo Robles Ascencio**

Consejero Suplente.

Tesorería Municipal.

**C. Carlos Alonso Pereyra Riverón.**

Consejero suplente.

Instituto Municipal de la Juventud.

**Lic. Adriana Córdova Navarro.**

Consejera suplente.

Dirección de Cultura.

**L.C.P. Nicolás Guillermo Padilla Soto.**

Consejero suplente.

Contraloría Ciudadana

**Lic. Mario Padilla Carrillo.**

Consejero Suplente.

Coordinación de Construcción de la Comunidad